

Viernes, 13 de noviembre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Valdastillas

##### **ANUNCIO. Expediente de Expropiación Forzosa.**

A efectos de tramitar el expediente para la expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, regulado en el art. 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa, para la ejecución del proyecto denominado "Mejora y Acondicionamiento del Camino Rural de Cabrero-Valdastillas-Unión de Cooperativas Valle del Jerte en los TT.MM. de Cabrero, Valdastillas y Navaconcejo", aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 29-10-2020, se adjunta la relación de bienes y propietarios/as afectados/as, por lo que se procede a su publicación, para que por plazo de quince días los/las interesados/as puedan formular por escrito alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectos por la urgente ocupación.

La relación de bienes, derechos y propietarios afectados:

##### TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDASTILLAS

Polígono Parcela Superficie a exprop. (m2) Cultivo Propietario/a.

5 5 283,69 matorral Ayuntamiento Valdastillas

5 6 133,82 frutal José Luís Vicente Herrero

5 4 111,59 frutal Ángeles de la Calle Barrios

5 7 184,61 frutal Paula Barrado Carnerero

7 486 1,00 frutal Luís Sánchez García

7 483 363,24 matorral Julián José García Ingelmo

7 441 311,82 olivar Juan Manuel Montero Barrios

7 433 241,92 frutal José Carlos Muñoz Lorenzo



Viernes, 13 de noviembre de 2020

- 7 202 19,78 frutal M.ª Pilar Sánchez Lorenzo
- 7 141 59,45 frutal Miguel Iglesias Guillén
- 7 77 16,34 frutal M.ª Rocío Pascual Carnerero
- 7 74 186,83 frutal Paulina Domínguez Rufo
- 7 73 280,11 frutal Paulina Domínguez Rufo
- 7 32 11,77 olivar Marcos Rufo Félix
- 7 9 58,23 frutal Ana Isabel Montero Barrios
- 7 8 186,33 frutal Ana Isabel Montero Barrios
- 7 7 82,04 frutal Ángel Luís Dguez. Rama
- 7 1 51,30 matorral Ayuntamiento Valdeastillas

Valdeastillas, 10 de noviembre de 2020

Pedro Pérez Granado

SECRETARIO-INTERVENTOR

